

Boletín Oficial

de la provincia de Baleares



Se publica los Martes, Jueves y Sabados

Se suscribe en la Escuela-Tipográfica, calle de la Misericordia, número 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirirse con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta. Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02.

NUM. 8167

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte dias de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el dia en que termine la inserción de la Ley en la Gaceta.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839).

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Principe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gacetas 25 y 26 de Abril)

Núm. 970

Gobierno Civil

OBRAS PUBLICAS

ELECTRICIDAD.—Habiendo solicitado D. Juan Vidal la autorización necesaria para ampliar la Central de energía eléctrica que posee en Lluchmayor, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares, señalando un plazo de treinta dias contados desde su publicación en el BOLETIN OFICIAL para admitir las reclamaciones a que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto y expediente en la Jefatura de Obras Públicas (Calle del Temple, número 5, piso 1.º), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 27 de Marzo de 1919, acompañándose además, a continuación la Nota formulada por el Ingeniero Jefe de la provincia de que trata el mencionado artículo. Palma 25 de Abril de 1919.

El Gobernador,
Ubaldo de Rivas

Nota que se cita en el anuncio que precede
D. Juan Vidal, concesionario de una Central eléctrica en Lluchmayor solicita ampliar su instalación con un nuevo motor a gas pobre de 130 caballos, con sus gasógenos correspondientes y dos dinamos acoplados sobre el mismo eje que generarán corriente continua a 160 voltios.
No se pide modificación alguna en la red de distribución, ni servidumbre forzosa de paso de corriente.
Palma 25 de Abril de 1919.—El Ingeniero Jefe, B. Calvet.

SECCION DE LA GACETA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, en la ejecución de lo dispuesto en el Real decreto de 22 del corriente, se observen las reglas siguientes:
Primera. Una vez transcurrido el plazo de cuarenta y ocho horas a que alude el artículo 2.º de dicho Real decreto y hecho constar por escrito los descargos que hayan presentado los

funcionarios objeto de expediente, se procederá inmediatamente por el Director general ó el Ministro, según con arreglo a la categoría del inculpaado correspondiera, a imponer por resolución motivada la sanción prevista en los artículos 152, 157 y 161 del Reglamento de 29 de Noviembre de 1900.

Segunda. Para la corrida, reglamentaria de escalas a que dé lugar las vacantes que como resultado de las respectivas separaciones se produzcan, se hará figurar en lugar preferente, por orden de antigüedad, dentro de cada categoría y clase, a los funcionarios, auxiliares y subalternos que, por no haber abandonado el servicio, haberlo reanudado dentro del plazo a que hace referencia el artículo 2.º del Real decreto ó haber presentado sus descargos en el término subsiguiente de cuarenta y ocho horas, no hubieran sido objeto de medida disciplinaria. Los alumnos de la Escuela de Telegrafía figurarán desde luego por el orden riguroso de puntuación y presentación, dentro de cada día, como Oficiales de tercera clase.

Tercera. Para proveer las vacantes que puedan resultar de Oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso por plazo de cinco dias, contados desde la publicación de esta Real orden, entre Radiotelegrafistas é Ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los Industriales, y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los Radiotelegrafistas con título que lo acrediten a los Ingenieros industriales y a los demás Ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarta. Para proveer las vacantes que puedan resultar de Auxiliares mecánicos, de Oficinas y fementos, se convoca asimismo a concurso por igual plazo de cinco dias; para los primeros, entre mecánicos mayores de diez y seis y menores de cuarenta años, debiendo ser preferidos y ocupar los primeros lugares los mecánicos que acrediten servicios en Telégrafos; para los segundos, entre quienes justifiquen tener prestados servicios en el Cuerpo de Telégrafos, y a falta de ellos, entre los españoles mayores de diez y seis y menores de cuarenta años, con preferencia para los licenciados del Ejército que demuestren conocimientos de legislación de Telégrafos y contabilidad de la Hacienda pública y mecanografía; y respecto de los terceros, entre quienes prueben haber prestado servicios en Telégrafos, que serán preferidos y cuantos españoles de uno y otro sexo, mayores de diez y seis y menores de cuarenta años, justifiquen poseer conocimientos de los aparatos Hughes y Morse, a juicio de un Tribunal, que se constituirá con tres funcionarios de Telégrafos, y desempeñará su cometido con carácter permanente hasta que lo termine, a partir de

sexto día de la publicación de esta Real orden.

Quinta. Los concursos se celebrarán en Madrid, y las solicitudes se presentarán al Director general de Correos y Telégrafos, en esta Corte, y a los Gobernadores civiles, en las provincias, computándose las instancias ya presentadas; y asimismo funcionarán en Madrid los tribunales permanentes para la admisión de Auxiliares.

Sexta. Lo dispuesto en la regla tercera se observará también respecto de los Capataces, Celadores y Ordenanzas de Telégrafos; y para proveer las vacantes que resultaren de las últimas categorías se anuncia concurso de cada última clase, por plazo de cinco dias, entre licenciados del Ejército, debiendo ser preferidos los que acrediten poseer título de mecánico ó haber prestado servicios de telegrafía ó telefonía. Los que acrediten haber prestado servicio en Telégrafos quedarán exentos de prueba de suficiencia, que justificarán los demás ante un Tribunal, que se constituirá en Madrid, también con carácter permanente, para proveer las vacantes de la plantilla de esta Corte, y en las capitales de provincia para las que resulten en cada una de ellas, formando el Tribunal dos individuos del Cuerpo de Telégrafos y un Ingeniero.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de Abril de 1919.

GOICOECHEA.

Ilustrísimo señor Director general de Correos y Telégrafos,

(Gaceta 25 de Abril)

SECCION PROVINCIAL

Núm. 971

CUERPO NACIONAL

DE INGENIEROS DE MINAS

RECTIFICACION

MINAS.—Habiendo sufrido error en su publicación en el BOLETIN OFICIAL número 8163 del día 19 del actual en la publicación de la relación de las operaciones de reconocimiento y en su caso de demarcación que por el personal técnico de este Distrito han de practicarse en los sitios y fechas que en el mismo se expresan, debe considerarse modificado en el sentido de que, los registros «Marinela» (n.º 1281), «La Bella» (n.º 1293) y «Juanita» (n.º 1363), pertenecen al término municipal de Lluchmayor y no al de Buñola como se desprende del citado anuncio.

Palma 22 de Abril de 1919.—El Ingeniero Jefe, Ignacio Vidal.

Núm. 964

DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

Negociado de Clases Pasivas

ANUNCIO.—El jueves día 1.º del próximo mayo se se abrirá el pago de los haberes de las Clases pasivas en la Depositaria de esta Delegación, en la siguiente forma:

Día 1.º.—Montepío Militar, Montepío Civil, Pensiones remuneratorias, Jubilados y Mesadas de supervivencia.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 5 y 6.—Nóminas sin distinción.

Palma 26 de Abril de 1919.—P. el Delegado de Hacienda, Manuel Montis.

Num. 972

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Don Francisco Barceló Caymar, Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: Que por el Recaudador de Impuestos Municipales se me han sido presentadas relaciones de deudores morosos al pago de los impuestos Acometidas, Pozos Negros y Cañerías agua correspondientes al año 1818 y en su consecuencia he dictado la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los cinco dias siguientes a la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción, espirado dicho plazo se decretará el de 2.º grado ó sea el 15 por 100 con embargo de bienes.

Palma 19 Abril 1919.—El Alcalde accidental, Francisco Barceló,

Núm. 961

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

Habiendo resultado desierta la subasta celebrada el día 19 del actual para dar en arriendo los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública de esta Ciudad, para durante el ejercicio económico de 1919 a 1920, esta Corporación municipal en la sesión celebrada el día 25 del mes en curso, acordó señalar el día 12 de Mayo próximo a las once para verificar segunda subasta de los indicados derechos arregladamente a las mismas bases y condiciones que se indicaron en el anuncio publicado en el B. O. de la provincia n.º 8156 correspondiente al 3 del actual.

Sóller a 26 de Abril de 1919.—El Alcalde, Juan Magrauer.—P. A. del A.—Amador Canals, Secretario.

ALCALDIA DE CIUDADELA

FOMENTO.—Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Andrés Triay Gonzalez pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 17 de la Plaza de Mahón, destinado a la confección de hojales para calzado, a tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, contados desde la inserción de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a efectos de reclamación.

Ciudadela 17 de Abril de 1919.—El Alcalde, El Conde de Torre-Saura.

AYUNTAMIENTO DE ESPORLAS

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta villa contratar mediante subasta pública la construcción del muro de fachada del nuevo Cementerio, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados se anuncia este acuerdo en cumplimiento y a los efectos del artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, advirtiéndose que durante el plazo de diez días podrán presentarse cuantas reclamaciones se tengan por conveniente, y que finido dicho plazo ninguna será atendida.

Esporlas 25 de Abril de 1919.—El Alcalde, Tomas Mir.—P. A. del A.—José Sabater, Secretario.

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL PUERTO

Hallándose detenido en el corral municipal de esta villa, un perro perdiguero al parecer de unos dos años de edad, color blanco con pequeñas manchas chocolate, vulgo (pic) cara y orejas color chocolate, el cual será vendido en pública subasta si en el término de cinco días a contar de la fecha de la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia no se presenta su dueño a recogerla.

Campos del Puerto 27 de Abril de 1919.—El Alcalde, Guillermo Bennasar.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Junio de 1918.

Sesión ordinaria del día 1.º.—Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Se presentaron dos solicitudes en súplica de autorización para edificar obras y otros solicitando las diez estancias de baños gratis, como pobre, en la Font Santa.

Se dió cuenta de hallarse terminado el recuento de ganadería y los apéndices al amillaramiento que se hallarán de manifiesto al público por 8 y 15 días respectivamente.

Se dió lectura a una comunicación del Sr. Alcalde de Cartagena dándose la Corporación por enterada.

Sesión ordinaria del día 8.—Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se acordó la distribución de fondos para el corriente mes.

Se dió lectura al expediente tramitado para la formación del recuento de ganadería, del que parece no se ha formulado reclamación alguna acordándose aprobarlo por unanimidad y que se remita con los documentos que trata la regla 5.ª del art.º 56 del reglamento a la Administración de Contribuciones, para su superior aprobación.

Se dió cuenta de una Circular publicada en el B. O. de la provincia por el Comisario General de Abastecimientos, dándole por el Sr. Secretario lectura íntegra y una vez enterada la Corporación, se acordó darle su mas exacto cumplimiento.

Manifestó el Sr. Alcalde haberse entrevistado con el Sr. Cura Párroco y habían acordado proceder a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús

en esta casa Ayuntamiento el día diez del actual, presentando el cuadro que se había adquirido a dicho objeto.

Sesión ordinaria del día 15.—Se dió lectura de la anterior y fué aprobada.

Se dió lectura a una Circular inserta en el B. O. de la provincia, publicada por el Ilmo. Sr. Gobernador Civil, en la cual ordena se le dé cuenta de si se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento o servida interinamente, y hallándose esta Corporación en este último caso, acuerda publicar el concurso para la provisión de dicho cargo en propiedad, y que el plazo para poder presentar solicitudes sea el de 30 días a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el B. O.

Se presentaron los apéndices al amillaramiento de la riqueza inmueble de esta villa que había permanecido expuestos al público desde el día 1.º al 15 del actual, sin haberse presentado reclamación alguna, acordándose aprobarlos definitivamente y que se remitan al Sr. Administrador de Contribuciones por si merece su superior aprobación.

Sesión extraordinaria del día 21.—Manifestó el Señor Presidente que el objeto de la misma era dar cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Comisario General de Abastecimientos en Circular publicada en el B. O. de la provincia de fecha 6 del corriente, nombrándose para formar la Comisión receptora a D. Lorenzo Xamena Secretario interino, y a los dos empleados de estas oficinas, y a los Guardias municipales Lorenzo Vidal y Jacinto Noguera para que realicen constante vigilancia a fin de que se dé exacto cumplimiento a dicha circular.

Sesión ordinaria del día 22.—Se dió lectura a las dos actas anteriores que fueron aprobadas.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó hacer constar en acta la satisfacción por haberse cumplido religiosa y solemnemente el acuerdo tomado en la sesión del diez y ocho de Mayo de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en esta casa Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del día 29.—Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura al extracto de acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Mayo último, siendo aprobado, acordándose su remisión al Señor Gobernador Civil para su inserción en el B. O. de la provincia.

Se dió lectura a la cuenta de debe y haber presentada por el apoderado de este Ayuntamiento D. Domingo Riutord, correspondiente al 2.º trimestre, siendo aprobada; presentose la cuenta de material de Secretaria facilitado por el mismo durante dicho trimestre y después de examinada y discutida fué aprobada acordándose su pago.

El extracto que antecede ha sido aprobado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día de hoy.

Campos del Puerto 31 de Agosto de 1918.—El Alcalde, Guillermo Bennasar.—El Secretario, Lorenzo Xamena.

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Julio de 1918.

Sesión ordinaria del día seis en 2.ª convocatoria.—Se dió cuenta de los «Boletines Oficiales» y correspondencia de la última semana y se acordó su cumplimiento.—Con motivo de las fiestas de San Jaime se acordó solicitar de la Compañía de ferrocarriles un tren extraordinario.—Se aprobaron varias cuentas.—Fué aprobada la cuenta del apoderado correspondiente al 2.º trimestre del año actual.—Vista la distribución de fondos y extracto de acuerdos del mes de Junio se acordó aprobarlos.—Se autoriza a José Bonnin Valls, para abrir una ventana en su casa calle de la Iglesia.—Se acuerda proceder al pago de premios para el concurso de productos de caballos sementales.—Se acuerda la confección de vestuario de verano

para los guardas jurados y policía de seguridad.—Se acordó apoyar el recurso que se interponga sobre señalamiento de cupo de consumos.

Sesión ordinaria del día trece en 2.ª convocatoria.—Se aprueba la del acta de la sesión anterior.—Se da lectura a los «Boletines Oficiales» y correspondencia de la semana anterior, acordándose su cumplimiento.—Se lee una comunicación de la Compañía de Ferrocarriles excediendo a lo interesado por este Ayuntamiento.—Se aprobó una cuenta de alquiler del Jefe de la parada.—Visto el notable adelanto de los alumnos de la Escuela nacional de don Bartolomé Pastor, se acordó conceder tres premios.—Se concede un voto de confianza a la Comisión de festejos.

Sesión ordinaria del día veinte en 2.ª convocatoria.—Se aprueba la anterior.—Se da lectura a los «Boletines Oficiales» y correspondencia de la última semana acordándose su cumplimiento.—Seguidamente se da cuenta de haber expirado el plazo de exposición al público de los repartimientos de guardería rural y sustitutivo de consumos para cubrir el déficit según anuncio inserto en el «Boletín Oficial» n.º 8.042 sin que se haya producido queja alguna. En su virtud el Ayuntamiento acordó aprobar dichos repartos.—Se acordó dar un voto de gracias al Maestro nacional D. Bartolomé Pastor Vidal por su laudable labor que tan, beneficiosa resulta para la enseñanza.—Se acordó ampliar la consignación que figura en presupuestos para festejos hasta cuatro mil pesetas, previo dictamen de la Comisión de hacienda.—Fué nombrado Director de la Banda Municipal D. Juan Rian Cladera con la retribución señalada en presupuesto.

Sesión ordinaria del día 27 en 2.ª convocatoria.—Se aprueba la anterior.—Seguidamente se dió cuenta de los «Boletines Oficiales» y correspondencia de la última semana acordándose su cumplimiento.—Se nombró al Secretario o el que haga sus veces comisionado para la entrega de los mozos del actual reemplazo en la Caja de recluta.—Se aprueba una cuenta de Miguel Roselló por trabajos y materiales de albañilería.—Se autoriza a Francisco Bennasar Mateu para la construcción de una casa en la calle de Sineu y de Antonio Maura.—Se aprueba una instancia de Miguel Siquier para la construcción de un panteón en el Cementerio.—Se acordó conceder una subvención de sesenta pesetas a D. Juan Soler Soler, por sus trabajos prestados por las fiestas de San Jaime.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día siete.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.—Puestos sobre la mesa los repartos generales de utilidades sustitutivos de consumos y guardería rural para cubrir el déficit del presupuesto vigente fueron examinados detenidamente, y hallándose conformes, se acordó por unanimidad su aprobación exponiéndolos al público a efectos de reclamación.—Se acordó por unanimidad la Comisión para dictaminar sobre las cuentas municipales de 1917 nombrándose al efecto a D. Rafael Isern Seguí y D. Miguel Bonnin Forteza, para examinarlas.—Se acordó por unanimidad recurrir en contra del cupo señalado por concepto de consumos de este año, por la Dirección general del Ramo, por haber aumentado de 3.659'43 pesetas sobre lo consignado en presupuesto.

Sesión extraordinaria del día veinte y dos.—Se dió lectura a la anterior y fué aprobada.—Se aprobó por unanimidad el dictamen definitivo de la Junta respecto a las cuentas de fondos del Ayuntamiento rendidas por el Depositario D. Antonio Serra Seguí del ejercicio de 1917.

La Puebla 3 de Agosto de 1918.—El Secretario, Sebastián Torres.—V.º B.º—El Alcalde, Cladera.

Aprobado en Sesión de 3 de Agosto de 1918.—Torres.

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

Extracto de los acuerdos tomados por dicha Municipalidad en el mes de Julio de 1918.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 1.º.—Acuerdos: Pasa al estudio de los Sres. Concejales el Presupuesto formado por el Maestro del Ayuntamiento sobre obras que se proyectan realizar en la Plaza del Príncipe.—Proceder a las obras de construcción de las aceras en la calle de Santa Eulalia y trozos que faltan en la de la Reina y Plaza del Príncipe.—Agradecer al Consejo Provincial de Agricultura la conferencia dada en esta Villa por el Ingeniero Agrónomo D. Ernesto Mestre sobre aplicación de polizulfuros para combatir enfermedades de la vid.—Ordenar a los expendedores de carnes frescas las tengan cubiertas con gasas para preservarlas del contagio de las moscas.—Proceder al riego y cuidado de los árboles de la Plaza del Príncipe a fin de que no sufran a motivo de las obras que se están allí realizando.—Conceder dos meses de licencia al Concejil Sr. Salord.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 7.—Acuerdos: Quedar enterado de no haberse producido reclamación alguna en contra la Tarifa del Arbitrio Municipal creado sobre carruajes y caballerías.—Quedar enterado de los productos abtenidos durante el mes de Junio por los conceptos siguientes: Admon. de Consumos sobre carnes y pescados pesetas 832'81; derechos de degüello pesetas 156'80; inspección sanitaria pesetas 122'29.—Aprobar y publicar el extracto de acuerdos tomados durante el mes de Junio último.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 15.—Acuerdos: Cumplimentar oficios recibidos de la Administración de Contribuciones ordenando la ampliación de los expedientes sobre baja de riqueza de los Predios Son Albertí y Binxems de Derrera instruidos a instancia de sus respectivos propietarios D. Lorenzo Vidal y D. Domingo Pons.—Quedar enterado de haber sido autorizado por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia el Presupuesto extraordinario formado por este Ayuntamiento para 1918.—Quedar enterado de las impresiones recibidas por la Junta local de primera Enseñanza en las visitas que hizo a las Escuelas Nacionales de esta Villa, de las que resulta haber quedado satisfecha de las dos de niñas regentadas por D.ª Francisca Desclaux y D.ª Eulalia Villalonga y de la Sección la de Graduada de niños que dirige D. Bartolomé Pujol.—Hacer constar en acta un expresivo voto de gracias a favor de la Maestra D.ª Francisca Desclaux por los buenos servicios prestados durante el ejercicio de su cargo, en el que ha cesado por jubilación forzosa.—Conceder una gratificación extraordinaria de 10 pesetas a la Maestra D.ª Eulalia Villalonga.—Aumentar en 15 pesetas más al Maestro D. Bartolomé Pujol la gratificación voluntaria de 15 pesetas que viene percibiendo mensualmente mientras no le sea aumentado el sueldo que recibe.—Admitir al farmacéutico D. Pedro Pujadas la renuncia del cargo de Vocal de la Junta de Primera Enseñanza nombrando para sustituirlo al otro de su clase D. Pedro Castell.—Construir en el Hospital Civil una galería, un escusado, depósito de agua y demás para el buen servicio de baños.—Protestar ante la Dirección General de comunicaciones por el hecho de haber salido de Mahón el vapor directo para Barcelona el día 13 sin llevarse la correspondencia y pasajeros del interior de la Isla y pedir a los demás Ayuntamientos para que adhieran a dicha protesta.—Pasar a informe de la Comisión de Policía Urbana instancia de D. Patricio Piris, pidiendo permiso para construir un trozo de pared en el terreno que posee al extremo de la calle de las Parras.—El Sr. Presidente en vista de lo avanzado de la hora suspendió la sesión para continuarla el día 17 a las once de la mañana.—Reanudada ésta dicho día 17 a las

once y veinte minutos se acordó despues de dediberada discusión se acordó por mayoría de yotos proceder a la reforma de la Plaza del Príncipe conforme se acordó en sesiones de días 6 y 27 de Mayo último. — Conceder un mes de licencia al Concejal Sr. Gomila.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 22. — Acuerdos: Celebrar la fiesta de San Lorenzo de este año y sucesivos con cabalgata, nombrándose a los individuos que han de tomar parte en la mismo. — Quedar enterado de no haberse producido reclamación alguna en contra del acuerdo del Ayuntamiento sobre convertir en escalera el paso de carruaje que existe en el ángulo Oeste de la Plaza del Príncipe. — Autorizar a D. José Riera Bibiloni para que con sujeción a las condiciones impuestas por el Sr. Ingeniero de las carreteras pueda cerrar con pared de sillares el trozo sin edificar de la casa denominada San Fernando en la carretera general kilómetro 7.º. — Prorrogar por dos meses el plazo de construcción de trozos de pared en el Ensanche. — Encargar la construcción de tres columnas para farolas del alumbrado público. — Prevenir a los vendedores de pan la obligación que tienen de venderlo a peso y llevar unas balanzas sra su comprobación. — A informe. — Policía Urbana, instancia de D. Antonio Seguí Pons pidiendo permiso para reformar el zócalo de la casa número 75 de la calle de Mellans y la proposición del Concejal Sr. Gomila para que se estudie la conveniencia de regar cada semana las calles de esta Villa que tienen afirmado de carretera. — Hacienda. — Cuentas. — Tener en cuenta en la ejecución de las obras de reformas de la Plaza del Príncipe varias observaciones hechas por el Concejal Sr. Gomila, y ampliar la Comisión que ha de dirigirlas con los Señores Alcaldes Presidente y Concejal Señor Pons Cavaller.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 29. — Acuerdos: Aprobar y pagar varias cuentas por servicios municipales y haberes a empleados y dependientes. — Autorizar a D. Patricio Piris y D. Antonio Seguí para realizar las obras cuyo permiso solicitaron. — Aprobar el programa para las fiestas de San Lorenzo. — Se formó la distribución de fondos para el corriente mes. — Nombrar al escribiente de la Secretaría D. Gabriel Juanico Piris comisionado para el ingreso de mozos en la Caja de Recluta de Menorca. — A informe: Policía Urbana. — Instancias para hacer obras de los vecinos D. Jaime Mascará Pans. — Instalar motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 20 de la calle de San Nicolás para destinarlo a la fabricación de calzado; exponiéndose previamente al público a efectos de reclamación por 15 días, y D. Pedro Morlá Fábregas para subir varias hileras el frontis de la casa número 62 de la calle de la Reina. — Policía Rural. — Instancia de D. Juan Saurá Coll para abrir un portillo en un cerrado que posee en el camino de Molino del Coll. — Beneficencia: inclusión en la lista de servicio benéfico sanitario del vecino Bartolomé Servera Ameller.

Aprobado el anterior extracto de acuerdos en sesión ordinaria del día de hoy.

Alayor a 17 de Agosto de 1918. — El Alcalde accidental, Juan Coll. — P. A. del Ayuntamiento. — El Secretario, Martín Timoner.

Núm. 938

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA

Relación de las causas archivadas declaradas inútiles por la Junta de es-purgo de esta Audiencia en su reunión de trece de Febrero último, que se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia a fin de que los que fueron parte en ellas o sus herederos puedan recurrir ante la Sala de gobierno dentro del término de quince días.

Delitos. — Procesados. — Perjudicados 3122. Delito de hurto, procesado Bartolomé Sastre.

- 3123. Delito de id., procesada María Servera.
3124. Delito de lesiones e injurias, procesada María Rosselló.
3125. Delito de coacción, procesados Emilio Tur Riera y Bartolomé Pastor, perjudicado Pedro Llompard.
3126. Delito de hurto, procesados José Riutord Rigo y Miguel Homar Carrío.
3127. Delito de id., procesado Esteban Quintana.
3128. Delito de estafa, procesado José Morlá Ferragut.
3129. Delito de robo, procesado Antonio Mari Mari.
3130. Delito de hurto, procesado Juan Cañellas Pol (a) Rosselló.
3131. Delito de id., procesado Antonio Mari Mari.
3132. Delito de id., procesados Melchor Durán Llabrés y Guillermo Caldentey.
3133. Delito de id., procesado Cosme Ginard Lladó.
3134. Delito de id., procesado Bartolomé Oliver.
3135. Delito de id., procesado Francisco Gayá Santandreu.
3136. Delito de id., procesado José Riutord Rigo, perjudicado Sebastián Juliá.
3137. Delito de id., procesados Antonio Ferrejans y Pedro Janer.
3138. Delito de id., procesado Antonio Prats.
3139. Delito de calumnia, procesado Antonio Solitilo.
3140. Delito de fuga presos, procesados, Bartolomé Palmer y José Mari.
3141. Delito de Contrabando, procesado Domingo Taló Garcias.
3142. Delito de abusos, procesado Buenaventura Alou, perjudicado Felipe Xamena.
3143. Delito de lesiones, procesado Francisco Roig, perjudicado Francisco Serra.
3144. Delito de hurto, procesados José Riera, Jaime Riera y Antonio Ribas.
3145. Delito de estafa, procesado Pedro Yern Ferrer.
3146. Delito de hurto, procesado Juan Cardona Cardona.
3147. Delito de id., procesado Antonio Tur Riera y Margarita Costa.
3148. Delito de lesiones, procesado Juan Mari Roig Verniola, perjudicado Miguel Tur.
3149. Delito de parricidio, procesado Francisco Mari, perjudicado José Mari Palerm.
3150. Delito de incendio, procesado Juan Ribas Cardona Guerchu.
3151. Delito de muerte, perjudicado Antonio Tur Riera Partit.
3152. Delito de amenazas, perjudicado Antonio Portas Prats.
3153. Delito de malversación caudales.
3054. Delito de injurias, procesado Vicente Ribas Torres Cullet, perjudicada María Ribas.
3155. Delito de estafa, perjudicado Pedro Yern Ferrer.
3156. Delito de lesiones, procesado Mariano Ferrer Ribas, perjudicado Juan Mari Serra.
3157. Delito de abandono recién nacido.
3158. Delito de disparo y lesiones, procesados Antonio Ribas Riera y José Suñer Riera, perjudicado Juan Serra Orvay.
3159. Delito de hurto, perjudicado Can Felix.
3160. Delito de robo, perjudicado Antonio Roig Vagueta.
3161. Delito de daños, perjudicado Vicente Ferrer.
3162. Delito de hurto, procesado Vicente Mari Juan.
3163. Delito de muerte, perjudicado Catalina Escandell.
3164. Delito de hurto, procesado Vicente Serra Ribas, perjudicado Juan Rosselló.
3165. Delito de disparo, procesados Francisco Buñi Riera y Vicente Rosselló Riera Valencia.
3166. Delito de disparo y lesiones,

- procesado Vicente Torres, perjudicado Juan Lluqui.
3167. Delito de insultos, perjudicado Juan Adrover Adrover.
3168. Delito de raptó y violación, procesado Antonio Mari Ribas Guillem, procesada Margarita Prats.
3169. Delito de insultos y amenazas, perjudicado el Cura de San Vicente Ferrer.
3170. Delito de hallazgo de una cuchara de plata por Margarita Costa.
3171. Delito de robo, procesado Luis Zanini Expósito.
3172. Delito de hurto, procesado Pedro J. Nicolau Mateu (a) Bella.
3173. Delito de daños, procesado Pedro J. Morro Cifre Pollensi.
3174. Delito de hurto, procesado Antonio Aloy Bauzá Saco.
3175. Delito de lesiones graves, procesado Juan Angrisano Pascalle, perjudicado José Picorelli.
3176. Delito de hurto, procesado Gabriel Sampol.
3177. Delito de estafa, procesados Sebastián Martí y Bartolomé Martí.
3178. Delito de hurto, procesado Miguel Amengual Amengual (a) Masset.
3179. Delito de hurto, procesado Jaime Bernat Llabrés Busete.
3180. Delito de juego prohibido, procesados Pedro Vallés Llabrés, José Oliver Cirer, Lorenzo Morro Mateu, Bartolomé Vallés Gelabert, Gabriel Cirer Gomila, Antonio Mateu Vert, Jorge Oliver Aloy, Miguel Ramis Cirer, José Domasco Gelabert, Miguel Marcé Cirer, Juan Vert Fiol, Guillermo Ferrer Vert, Juan Llabrés Seguí y Rafael Mut Crespi.
3181. Delito de robo, procesados Miguel Perelló y Lorenz Balaguer.
3182. Delito de juego prohibido, procesados Antonio Tarongí, Juan Real Payeras y Juan Niell.
3183. Delito de estafa, procesado Sebastián Martí (a) Texidor.
3184. Delito de soborno, procesados Pedro Antonio Morro, Bartolomé Fiol y Antonio Alberti.
3185. Delito de hurto, procesado José Martorell Carreté.
3186. Delito de id., procesado Matias Riutord Ramis.
3187. Delito de robo, procesada Francisca Ana Cantalops Mateu (a) Virolla, perjudicada Magdalena Cladera.
3188. Delito de contrabando.
3189. Delito de id.
3190. Delito de id.
3191. Delito de id.
3192. Delito de id.
3193. Delito de id.
3194. Delito de id.
3195. Delito de id.
3196. Delito de id.
3197. Delito de id.
3198. Delito de id.
3199. Delito de id., procesada María Mascará Esbarranch.
3200. Delito de muerte, perjudicado Antonio Bisbal.
3201. Delito de id., perjudicada Eulalia Torres.
3202. Delito de id., perjudicada Margarita Follana.
3203. Delito de id., perjudicado Jaime Salvá Aulet.
3204. Delito de id., perjudicado Juan Garau Más.
3205. Delito de id., perjudicado Lorenzo Blanquer.
3206. Delito de id., perjudicada Teresa Garcias Pol.
3207. Delito de robo, procesados Mateo Salvá Caldés y Antonio Aigues Oatafá.
3208. Delito de falso testimonio, procesados Miguel Serra, José Cirer y Miguel Florit Lladó.
3209. Delito de hurto, procesado Antonio Salvá Cabrer.
3210. Delito de expendición moneda falsa.
2311. Delito de daños.
3212. Delito de muerte, perjudicado Pablo Vidal Cladera.
3213. Delito de id., perjudicado Leonardo Bibiloni.
3214. Delito de robo, perjudicado José Planells.
3215. Delito de contrabando.
Palma 4 Abril de 1919. — Jaime Se-

rra, Secretario. — V.º B.º — El Presidente de la Junta, Velez.

Núm. 954

D. Juan Alcover y Maspons, Secretario del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

En virtud de lo dispuesto por este Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, se hace saber: Que por parte del Ayuntamiento de la villa de Puigpuñent, se ha deducido recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Señor Gobernador civil de la provincia de diez y seis de Enero último por la que se ordena al expresado Ayuntamiento abone a los herederos legales, del que fué Médico titular de dicha villa, D. Bartolomé Benassar, todas las cantidades que dejó de satisfacerle y le correspondian.

Y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de lo Contencioso-administrativo se hace público para que llegue a conocimiento de los que tuvieren interés en el negocio y quieren coadyuvar en él a la Administración.

Dado en Palma de Mallorca a veintuno de de Abril de mil novecientos diez y nueve. — Juan Alcover.

Núm. 950

D. Gabriel Pujol Poquet, Secretario del Juzgado municipal de Muro.

Por el presente edicto hago saber: Que en el juicio verbal se sigue por ante este Juzgado municipal, a instancia de Pedro Antonio Server Costa, contra Antonio Roig y Perelló, en reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: — Sentencia. — En la villa de Muro a once de Abril de mil novecientos diez y nueve; visto ante este Tribunal, que lo forma D. Juan Sabater, Juez municipal y señores adjuntos D. Bartolomé Moncadas y D. Antonio Ramis, el presente juicio verbal civil seguido entre partes, de la una y como actor, Pedro Antonio Server Costa, propietario, mayor de edad y de esta vecindad, y de otra y como demandado, Antonio Roig y Perelló, también mayor de edad, y constituido en rebelde sobre pago de cantidad. — Fallamos, por unanimidad que debemos condenar y condenamos al rebelde Antonio Roig Perelló, pague dentro quinto día a Pedro Antonio Server Costa, las trecientas veinte y cinco pesetas que se reclaman con los intereses de dicha suma y al tipo legal, a partir desde la interposición de la demanda, con mas las costas causadas y a causar hasta su resolución. Y atendida la rebeldia del demandado Roig Perelló, publíquese esta sentencia, en la forma legal correspondiente así definitivamente juzgando, la pronunciamos, mandamos y firmamos en la fecha que encabeza. — Juan Sabater. — Bartolomé Moncadas. — Antonio Ramis.

Leida y publicada ha sido la presente sentencia por el Tribunal municipal que la suscribe estando celebrando Audiencia pública en el de su fecha, Muro once de Abril de 1919. — Gabriel Pujol, Secretario.

Y para que sirva de notificación a la parte demandada, expido la presente en Muro a once de Abril de mil novecientos diez y nueve. — Gabriel Pujol, Secretario.

Núm. 953

Don Juan Rendón Sanjuán, Comandante Jefe del Detall de la Comandancia de Carabineros de Baleares, de la que es primer Jefe el Teniente Coronel D. Perfecto Somoza Arias.

Hago saber: Que teniendo que proceder al arriendo de una casa situada en la ciudad de Ciudadela, isla de menorca (Baleares), que reuna las condiciones necesarias para servir de cuartel a las fuerzas de infantería de esta Comandancia residentes en aquella lo-

4
 calidad, se invita a los dueños de edificios que por su capacidad tenga dichos requisitos y deseen cederlos en arriendo, para que presenten sus proposiciones en las oficinas de esta Unidad, sitas en Palma calle de Montenegro número cuatro o en las de la cuarta Sección de la tercera Compañía, situadas en Ciudadela plaza del Borne n.º 16, dentro de los veinte días siguientes al en que se publique el presente anuncio en la Gaceta de Madrid y en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia de Baleares, advirtiéndose que dicho arriendo será por tres años prorrogables por la tática de año en año hasta otro período igual de tres años, con sujeción al pliego de condiciones que en unión del modelo de proposición se hallarán expuestos en los mencionados sitios; que el concurso se celebrará en Ciudadela a las doce horas del día en que cumplan, los veinticinco días después de la publicación del anuncio en los aludidos periódicos oficiales, ante el Oficial Jefe de la referida Sección, debiendo presentarse las proposiciones por escrito en pliegos cerrados, en la inteligencia de que será adjudicado el arriendo a la que resulte más beneficiosa para el Cuerpo e intereses del Estado; que el alquiler no podrá exceder de ciento ochenta pesetas anuales y que el pago de los gastos que ocasione la inserción de este anuncio en dichos periódicos y el del importe de las pólizas de contrato y de sus tres copias, serán de cuenta del arrendador o dueño de la finca.
 Palma veintitres de Abril de mil novecientos diecinueve.—Juan Rendón.—V.º B.º—Somoza.

EMPRESA RECAUDATORIA del Contingente provincial

Cumpliendo lo prevenido en el caso 3.º de la condición 16 de las publicadas en el B. O. número 7627, correspondiente

al 16 de Noviembre de 1915, esta Empresa pone en conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia que el 1.º de Mayo próximo empieza el período de recaudación voluntaria de la cuota provincial del primer trimestre de 1919 a 1920.

El pago de la misma debe verificarse en la caja de la Excm. Diputación provincial en los días laborables del expresado mes desde las diez a las trece horas.

Palma 28 de Abril de 1919.—El Concesionario, José Balaguer.

Núm. 359

CEDULAS PERSONALES

Don Antonio Pou Reus, Administrador Recaudador de Cédulas personales del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Hago saber: Que la cobranza voluntaria de dicho Impuesto, correspondiente al año 1919, tendrá lugar en la Plaza de Antonio Maura n.º 3, todos los días hábiles, de nueve a trece, que transcurran desde el primero de Mayo próximo al treinta y uno de Agosto siguiente.

Palma 28 de Abril de 1919.—Antonio Pou.

Núm. 965

D. Bartolomé Mir y Calafell, Arrendatario de la recaudación de Contribuciones e Impuestos de la provincia de Baleares.

Hago saber: Que la recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y solares, Industrial y de Carruajes de Lujo, e Impuesto de canon por superficie de Minas y Casinos o Circuitos de recreo, correspondientes al primer trimestre del actual año 1919-20 tendrá lugar en los pueblos de esta provincia, durante los días laborables que transcurran del 1 al 25 del entrante mes de Mayo verificándose el cobro en cada distrito muni-

cipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, y de conformidad con lo que dispone el artículo 35 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900, a saber:

DISTRITOS MUNICIPALES

Partido de Palma

Palma del 1 al 25.—Algaida del 1 al 5.—Andraitx del 5 al 11.—Bañalbufar días 3 y 4.—Buñola días 1 y 2.—Oalviá del 13 al 15.—Dayá días 12 y 13.—Esporlas días 5 y 6.—Establimento días 5 y 6.—Estallenchs días 1 y 2.—Fornalutx días 10 y 11.—Lluchmayor del 9 al 14.—Marratxí del 11 al 14.—Puigpuffent días 3 y 4.—Santa Eugenia días 7 y 8.—Santa María del 8 al 10.—Solier del 1 al 9.—Valldemosa días 4 y 5.

Partido de Inca

Alaró del 5 al 9.—Aldudía del 3 al 6.—Binisalem del 17 al 20.—Búger días 5 y 6.—Campanet del 7 al 9.—Castell de Mur el 18.—Escorca el día 18.—Inca del 15 al 20.—Lloseta días 12 y 13.—Llubi del 3 al 6.—María del 1 al 3.—Muro del 9 al 11.—Pollensa del 7 al 10.—La Puebla del 9 al 12.—Sansellas del 16 al 19.—Santa Margarita del 7 al 10.—Selva del 19 al 23.—Sineu del 5 al 8.

Partido de Manacor

Artá del 1 al 4.—Campos del 2 al 4.—Capdepera del 6 al 8.—Felanitx del 6 al 11.—Manacor del 20 al 25.—Montuiri del 15 al 17.—Petra del 5 al 8.—Porreres del 19 al 23.—San Juan del 13 al 16.—Santañy del 16 al 19.—San Lorenzo del 17 al 19.—Son Servera del 1 al 3.—Villafranca del 10 al 12.

Partido de Menorca

Alayor del 15 al 18.—Ciudadela del 8 al 12.—Ferrerías días 10 y 11.—Mahón del 4 al 8.—Mercadal del 4 al 6.—San Luis días 1 y 2.—Villa Carlos del 18 al 20.

Partido de Ibiza

Formentera del 6 al 9.—Ibiza del 1 al 5.—San Antonio Abad del 10 al 13.—San José del 14 al 17.—San Juan Bautista del 18 al 21.—Santa Eulalia del 22 al 25.

Igualmente se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes de esta Capital que durante los días laborables que transcurran del 1 al 20 y horas de 8 a 12, de verificará el cobro a domicilio por los cobradores auxiliares al efecto nombrados; durante los expresados días de cobro a domicilio, y de 12 a 14, podrán también verificar el pago de sus cuotas en las oficinas de la recaudación establecidas en la calle de Teatro Balear n.º 19.

Los señores contribuyentes de las Afueras de la Capital, podrán verificar el pago de sus cuotas durante los indicados días desde las 8 a las 14, en la expresada oficina recaudatoria.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Palma 25 de Abril de 1919.—El Arrendatario, Bartolomé Mir.

Núm. 952

«EL GAS» S. A.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de acciones n.º 2 de D. Antonio Colóm Bauzá, se anuncia al público que transcurrido el plazo de quince días, desde la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, sin que se hubiese presentado reclamación alguna en contra, esta Sociedad expedirá el correspondiente duplicado al interesado, quedando al efecto nulo y sin valor alguno el resguardo original.

Sóller 23 de Abril de 1919.—Por la Sociedad «El Gas».—El Director Gerente, Tomás Morell.

Núm. 870

DEPÓSITARIA DEL AYUNT.º DE BINISALEM

CUENTA del primer trimestre de 1919

Primera parte.—Cuenta de Caja

	Pesetas
Existencia en fin del trimestre anterior	10'82
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	2764'83
CARGO.	2775'65
Data por pagos verificados en igual trimestre.	1971'65
Existencia para el trimestre que sigue	804'00

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios.	26'82	1'42	28'24
Montes.			
Impuestos.	5429'80	957'50	6387'30
Beneficencia.	2964'36	494'06	3458'42
Instrucción pública.			
Corrección pública.			
Extraordinarios.	425'00	34'98	459'98
Resultas.	501'97		501'97
Rec. para cubrir el déficit.	13212'74	1218'72	14431'46
Reintegros.		58'15	58'15
Cargo pesetas.	22560'69	2764'83	25325'52
PAGOS			
Gastos del Ayuntamiento.	4501'06	898'23	5399'29
Policia de Seguridad.	1021'77	192'48	1214'25
Policia urbana y rural.	1167'50	220'50	1388'00
Instrucción pública.			
Beneficencia.	559'75		559'75
Obras públicas.	1846'75	318'70	2165'45
Corrección pública.	174'98	171'99	346'97
Montes.			
Cargas.	12102'45		12102'45
Ob. de nueva construcción.			
Imprevistos.	1178'61	169'75	1348'36
Devoluciones.			
Data pesetas.	22549'87	1971'65	24521'52

En Binisalem a 31 de Marzo de 1919.—El Depositario, Jaime Bestard.—Conforme.—El Secretario Contador, Bernardo Ribas.—V.º B.º.—El Alcalde, Jaime Salom.

Núm. 871

DEPÓSITARIA DEL AYUNT.º DE ALAYOR

CUENTA del primer trimestre de 1919

Primera parte.—Cuenta de Caja

	Pesetas
Existencia en fin del trimestre anterior	2762'55
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	13158'98
CARGO.	15921'48
Data por pagos verificados en igual trimestre.	12264'37
Existencia en el trimestre que sigue	8657'11

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios.			
Montes.			
Impuestos.	5386'87	1701'04	7087'91
Beneficencia.	636'09	807'06	1503'15
Instrucción pública.			
Corrección pública.			
Extraordinarios.	3580'98	700'00	4280'98
Resultas.	9089'48		9089'48
Rec. para cubrir el déficit.	41059'54	9950'83	51010'37
Reintegros.			
Cargo pesetas.	59812'96	13158'93	72971'89
PAGOS			
Gastos del Ayuntamiento.	8180'47	1726'16	9906'63
Policia de Seguridad.	1183'75	225'00	1408'75
Policia urbana y rural.	7949'50	1837'92	9787'42
Instrucción pública.	1982'75	308'75	2291'50
Beneficencia.	5423'71	1676'17	7099'88
Obras públicas.	10227'02	3413'11	13640'13
Corrección pública.	1532'00		1532'00
Montes.			
Cargas.	12249'65	2806'66	15056'31
Ob. de nueva construcción.	7568'71		7568'71
Imprevistos.	752'85	270'60	1023'45
Resultas.			
Data pesetas.	57050'41	12264'37	69314'78

En Alayor a 31 de Marzo de 1919.—El Depositario, Sebastián Timoner.—Conforme.—El Secretario Contador, Martín Timoner.—V.º B.º.—El Alcalde, Juan Sintés.

Núm. 925

DEP.º DEL AYUNT.º DE SAN JUAN BAUTISTA

CUENTA del primer trimestre de 1919

Primera parte.—Cuenta de Caja

	Pesetas
Existencia en fin del trimestre anterior.	124'99
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	4720'17
CARGO.	4845'16
Data por pagos verificados en igual trimestre.	8750'13
Existencia para el trimestre que sigue.	1095'08

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios.			
Montes.			
Impuestos.			
Beneficencia.			
Instrucción pública.			
Corrección pública.			
Extraordinarios.			
Resultas.	124'99	284'89	409'88
Rec. para cubrir el déficit.		4435'28	4435'28
Reintegros.			
Cargo pesetas.	124'99	4720'17	4845'16
PAGOS			
Gastos del Ayuntamiento.		1002'00	1002'00
Policia de Seguridad.			
Policia urbana y rural.			
Instrucción pública.			
Beneficencia.			
Obras públicas.			
Corrección pública.			
Montes.			
Cargas.		2748'13	2748'13
Ob. de nueva construcción.			
Imprevistos.			
Resultas.			
Data pesetas.		3750'13	3750'13

En San Juan Bautista a 31 de Marzo de 1919.—El Depositario, Juan Ferrer.—El Secretario-Contador, Luis Llobet.—V.º B.º.—El Alcalde, Ramón.

PRESIDENCIA

del Consejo de Ministros

Parte diario oficial.

Exposición y Real Decreto fijando en ocho horas el día, o cuarenta y ocho semanales, la jornada máxima legal en todos los trabajos, a partir de 1.º de Octubre del año actual; disponiendo que antes de 1.º de Julio se constituyan los Comités paritarios profesionales y propongan al Instituto de Reformas Sociales, antes de 1.º de Octubre, las industrias o especialidades que deban ser exceptuadas de la referida jornada, y que el referido Instituto resuelva, en definitiva, antes de 1.º de Enero de 1920 la jornada que ha de establecerse en los trabajos efectuados. . . 8158

Otra ídem prohibiendo el trabajo nocturno en la panadería y similares durante seis horas consecutivos comprendidas entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana. . . 8158

Otra ídem estableciendo la jornada máxima de ocho horas para los oficios del ramo de construcción en toda España; declarando que el Gobierno adoptará las determinaciones que estime convenientes en relación con la solicitud de aumento de jornal formulada por los obreros del ramo de construcción y que en el término de ocho días se crearán por Real decreto en toda España los Concejos paritarios que han de entender en los problemas relacionados con el capital y el trabajo y proponer las soluciones que estimen pertinentes. . . 8160

Reales decretos nombrando nuevos Ministros de la Corona. — 8163 y . . . 8164

Otro nombrando Gobernador civil de Baleares a D. Ubaldo de Rivas Cano. . . 8164

MINISTERIO DE ESTADO

La Subsecretaría de la Sección de Comercio anuncia que en lo sucesivo no será necesario obtener las licencias que antes se exigían para poder importar en los Estados Unidos determinados productos, en los que figuran los que se mencionan. . . 8160

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto nombrando para la Camonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Mallorca al Doctor D. Miguel Alcover y Castañer. . . 8157

Otros admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Ministros a D. Alvaro Figüeroa y Torres, Conde de Romanones, y nombrando en su lugar a D. Antonio Maura y Montaner. . . 8163

MINISTERIO DE LA GUERRA

La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles publica relación de destinos vacantes en esta provincia. . . 8157

La misma publica relación de los individuos significados para ocupar los destinos que se expresan. . . 8165

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto dando disposición para regular la transición del año natural al año económico en cuanto afecta y se relaciona con las fechas en que han de comenzar la formación de los repartimientos, matriculas y padrones de las contribuciones e impuestos con las que han de regir para la diversa tramitación de dichos documentos has-

ta que en ellos recaiga la definitiva aprobación, así como también con la época durante la cual se han de considerar vigentes los ya formados para el año natural de 1919, ampliándola hasta el comienzo del año 1920-21, y dictando reglas indispensables para armonizar los intereses de los contribuyentes con los del Fisco en lo que respecta a la exacción de impuestos. . . 8161

Real orden resolviendo consulta del Ministerio de Marina en el sentido de que no está exenta del pago de la cédula personal la Fundación de Don Félix Echanz, y que se considere esta resolución de carácter general. . . 8163

Otra declarando en suspenso hasta nueva orden la facultad de conducir por cabotaje en barcos de vela, aun que tengan motor auxiliar, con destino a todos los puertos de la provincia de Gerona y al de Isla Cristina, en la provincia de Huelva, de las mercancías que se mencionan. . . 8163

Otra declarando que las Camaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación no están exceptuadas del pago de la cédula personal como persona jurídica. . . 8166

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden disponiendo que cuando los Carteros urbanos se hallen cumpliendo actos propios del servicio que les esté encomendado, llevando el uniforme o distintivo de su cargo, sean considerados como Agentes de la Autoridad para todos los efectos del Código Penal. . . 8157

Otra circular disponiendo que las Subdelegaciones de Medicina que existan vacantes en la actualidad se provean solo interinamente, en tanto se publica el Reglamento que ha de regular las oposiciones. . . 8157

Real orden disponiendo que a partir del día 23 del mes actual empiecen a regir los aumentos de una peseta en los jornales superiores a dos pesetas y 0'50 en los inferiores a la referida cantidad para los obreros del ramo de construcción, y que la jornada de ocho horas que se estableció para dichos obreros en el Real decreto de 14 del mes actual empiece a regir en el referido día 23 del corriente. . . 8158

Otra disponiendo se aplique el acuerdo de la Comisión nombrada para precisar quien debía sufragar y en que proporción los aumentos de jornal acordados para los obreros del ramo de construcción. . . 8158

Otra ampliando la convocatoria de 23 de Mayo del año próximo pasado para el ingreso en el cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad, fijando un nuevo plazo, que terminará el 30 del mes actual, para la admisión de instancias. . . 8159

Otra declarando desierto el concurso de solares o edificios para los servicios de Correos y Telégrafos en Palma y disponiendo se convoque otro nuevo en las mismas condiciones que el celebrado. . . 8162

Otra disponiendo que el informe que se publica, del Instituto de Reformas Sociales sirva de norma para la aplicación del Real decreto de 15 de Marzo próximo pasado y Real orden de 22 del mismo mes, relativos a jornada y aumentos de salario de los obreros del ramo de construcción. . . 8162

Otra disponiendo se dé publici-

dad al laudo dictado con respecto a la jornada de ocho horas y aumento de jornales de los obreros metalúrgicos. . . 8162

Exposición y R. D. declarando suspenso de empleo y sueldo a todos los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telégrafos que en las horas y días que se indican no se encuentren prestando normalmente los servicios de sus respectivos cargos. . . 8166

Real orden disponiendo se observen las reglas que se publican en la ejecución de lo dispuesto en el Real decreto de 22 del mes actual, relativo a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos. . . 8167

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA y Bellas Artes

Real orden declarando monumento arquitectónico artístico el claustro de la iglesia de San Vicente Ferrer, de la villa de Manacor. . . 8157

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden aprobando la distribución del crédito total de subvenciones para la construcción de caminos vecinales en las provincias que se citan. . . 8156

MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

Exposición y R. D. disponiendo que el día 6 del corriente mes de Abril, a las veintitres horas, sea adelantada la hora legal en sesenta minutos y que el 6 de Octubre se restablezca la hora normal. . . 8155

Real orden dando instrucciones a los Gobernadores con objeto de obtener una estadística detallada de las existencias de los artículos de primera necesidad. . . 8156

Otra disponiendo quede modificada en la forma que se indica la Real orden de este Ministerio de 8 del mes pasado, relativa a zonas de adquisición de trigo. . . 8159

TRIBUNAL SUPREMO

La Fiscalía de dicho Tribunal recuerda a los Fiscales de Audiencia la Circular de este Tribunal relacionada con la ley de Huelgas de 27 de Abril de 1900. . . 8155

GOBIERNO CIVIL

Publica circular dictando reglas para dar cumplimiento al R. D. de vacunación obligatoria. . . 8155

Manifiesta haber presentado Don Ramon Soler Canudas una solicitud de registro de pertenencias de mineral lignito sitas en el término municipal de Alaró. . . 8155

Id. otra id. D. Miguel Beaus Galey de pertenencias de mineral de hierro sitas en el término de Buñola. . . 8155

Id. otra id. D. Guillermo Crespi Frau de pertenencias de mineral lignito sitas en el término de Sineu. . . 8155

Id. otra id. D. Bartolomé Simonet Basquets de iguales pertenencias sitas en el término de Alaró. . . 8155

Publica notas de las subsistencias llegadas a ésta en los vapores correos. — 8157, 8160, 8161 y 8163 al . . . 8166

Id. circular declarando extinguida la epizootia del «Carbunco bacteridiano» en el ganado ovino del término municipal de Felanitx. . . 8158

Id. otra id. previniendo a los Señores Alcaldes a que dentro de tercero día le den cuenta del cumplimiento referente al pago de los haberes de los Médicos Titulares. . . 8162

Reproduce un anuncio sobre registro de pertenencias de mineral de hierro por haber sido insertado con un error material. . . 8162

Publica circular haciendo público haber nombrado Subdelegado de Farmacia en propiedad del Distrito de la Catedral a D. Juan Mayol Antich. . . 8163

Anuncia queda franco y registrable el terreno que comprendía el registro minero «Teresa» (n.º 977) de mineral lignito sito en los terminos de Sineu, María de la Salud y Llubí. . . 8163

Manifiesta haber presentado Don Pedro Gual Gual una solicitud de registro de pertenencias de mineral lignito sitas en el término de Bafialbufar. . . 8163

Id. otra id. D. Antonio Ram's Cerdá de iguales pertenencias sitas en el término de Selva. . . 8163

Anuncia que terminadas por el contratista D. Antonio Balaguer las obras de acopios de piedra para conservación de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia lo hace público a efectos de reclamación. . . 8164

Cesa en el cargo de Gobernador civil de esta provincia D. Manuel Ruiz Valarino y toma posesión del mismo D. Ubaldo de Rivas Cano. . . 8165

Hace público que habiendo solicitado D. Juan Vidal concesionario de una Central eléctrica en Lluchmayor ampliar su instalación señala un plazo de treinta días para reclamaciones. . . 8167

JUNTA PROVINCIAL de Subsistencias

El Presidente anuncia que habiéndose solicitado embarcar una partida de cerdos cebados hace público autorizará su embarque si en el término de cinco días no es solicitada su adquisición al precio que se indica. . . 8157

El mismo publica las condiciones acordadas por la Junta para el embarque de ganado lanar. . . 8160

El mismo hace público han tomado posesión D. Julio Feliu Fons y D. Pascual Zaforteza Villalonga del cargo de Inspector Delegado del Ministerio de Abastecimientos y encarga a los Sres. Alcaldes y dependientes de su autoridad presten a dichos Señores cuantos auxilios les reclamen. . . 8161

COMISION PROVINCIAL

Anuncia dos concursos para la adquisición de los lotes de ropa que detalla con destino a la Inclusa de esta ciudad. — 8157 y . . . 8163

Hace público que abierto el día 31 de Marzo próximo pasado el cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó contener la cantidad de 1135'24 pesetas depositada durante dicho mes. . . 8157

Dicta algunas reglas que deberán tener presente los que asistan en traje de penitente a la procesión del Jueves Santo. . . 8158

Publica notas de precios a que deberán liquidarse y abonarse los suministros facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Marzo próximo pasado. . . 8160

Id. estados de gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos. — 8161 8163 y . . . 8165

COMISION MIXTA de Reclutamiento de Baleares

Publica relación de los días en que cada uno de los pueblos de la isla de Ibiza ha de presen-

tar al juicio de revisión de excepciones y exclusiones los mo- zos del actual reemplazo y de los tres anteriores. 8155

CUERPO NACIONAL de Ingenieros de Minas

El Jefe de esta provincia publica la cuenta de ingresos y gastos del 4.º trimestre del año 1918 referente al 5 por 100 de los depósitos correspondientes a los registros de Minas. 8162
El mismo publica relación de las operaciones de reconocimiento y demarcación que se practicarán desde el 24 del actual al 24 de Mayo ambos inclusive. 8163
El mismo publica una rectificación a la anterior relación de operaciones. 8167

DELEGACION DE HACIENDA

Anuncia primera y segunda subasta de pines procedentes de un incendio. 8155
Id. primera y segunda idem de productos y herramientas procedentes de una corta fraudulenta. 8156
Id. quintas subastas abiertas de aprovechamientos forestales. 8156
Id. terceras subastas de encinas. 8157
Traslada una R. O. del Ministerio de Hacienda dictando instrucciones para la exacción del impuesto de cédulas personales de las personas jurídicas, en cumplimiento del R. D. de 6 del mes actual. 8157
Anuncia el pago de la mensualidad corriente a la Clase pasiva. 8167

ADMÓN. DE CONTRIBUCIONES

Publica circular recordando a la mayoría de los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitirle las certificaciones de alteraciones sobre utilidades experimentadas en el trimestre anterior. 8156

ADMINISTRACION de propiedades e impuestos

Previene a los Alcaldes de Alaró, Alcudia, Esporlas, Ibiza, Marratxi, Mercadal, San José y San Lorenzo de Descardazar que si en el plazo de tres días no le remiten la certificación de Pagos correspondiente al 4.º trimestre de 1918, les impondrá la multa que le autoriza la ley. 8155
Publica circular reclamando a los Ayuntamientos que relaciona el certificado de las cantidades ingresadas durante el primer trimestre por renta de Bienes de Propios. 8158
Anuncia que fijada por el Tribunal provincial de repartos en diez mil pesetas para su sostenimiento señala la cantidad que ha de satisfacer cada Ayuntamiento. 8165

TESORERIA DE HACIENDA

Dicta providencia de primer grado de apremio contra D. José Cortés Aguiló moroso en el pago de unos gastos de un exhorto dirigido a Tolouse. 8159

INSTITUTO GEOGRAFICO y Estadístico

El Jefe de Estadística publica los datos del movimiento natural de población en esta provincia y la capital durante el mes de Enero último y defunciones clasificadas por causas de muerte. 8158

INSPECCION PROVINCIAL de Higiene y Sanidad pocularia

Publica estado de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Marzo próximo pasado. 8162

AYUNTAMIENTOS y ALCALDIAS

La Alcaldía de Ibiza hace público a sus efectos haber extruido expediente para acreditar la ausencia hace más de diez años del padre del mozo del reemplazo de 1918 José Roig Tur. 8155
Las de Escorca, Muro, Oalvia, Campos del Puerto, Santa María, Porreras, Villafranca de Bonany, Formentera, Estallenchs, Llubi, Marratxi, Binisalem, Algaida, Bafñabufar, Alcudia, Artá, Santa Eugenia, Alaró, San Lois y Puigpuñent, anuncian haber procedido a la designación de los vocales natos de las Comisiones de evaluación del repartimiento, resultando corresponder a los Señores que relaciona - 8155, 8156, 8157, 8159, 8160, 8161, 8162, 8164, 8165 y 8166
La de Sóller publica notas de gastos causados en obras llevadas a efecto por administración. 8155
El Ayuntamiento de Estallenchs, publica extracto de los acuerdos tomados durante el 2.º trimestre del año 1918. 8155
El de Palma publica el pliego de condiciones para dar a subasta la construcción de parte de una acera desde el Molinar al Coll d'en Rebassa. 8156
El de Sóller anuncia pública subasta para el arriendo del arbitrio «Ocupación de la vía pública» durante el año 1919-20. 8156
El de Ciudadela publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo del año 1918. 8156
El de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Marzo y anteriores. 8157
El de San Antonio Abad publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo del año 1918. 8157
La Alcaldía de Alaró hace público se hallan detenidos en el corral común un cordero y una cabra encontrados en la vía pública. 8157
El Ayuntamiento de Mercadal abre concurso para el nombramiento de Médico titular de dicho pueblo y su sufragáneo Fornells, dotada con el haber anual de 1500 pesetas. 8157
El de La Puebla publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio del año 1918. 8158
El de Mahón anuncia los días y horas que celebrará sus sesiones. 8158
El de Valldemosa anuncia lo mismo. 8159
El de Mahón publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes. 8159
La Alcaldía de Marratxi anuncia los días que tendrá lugar la cobranza de los repartos sustitutivo de consumos y déficit. 8159
El Ayuntamiento de Santa Eugenia anuncia subasta para la recaudación del arbitrio sobre tablillas de carros del actual año. 8159
El de Alaró publica la lista definitiva de Concejales y Contribuyentes con derecho a la elección de Compromisarios para Senadores. 8159
El de Lluchmayor publica unas ordenanzas para continuación de la sustitución del impuesto de consumos. 8159
El mismo publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo del año 1918. 8160
Los de Alayor y Binisalem id. id. de los tomados durante el mes de Junio del id. id. 8160
El de San Juan Bautista anuncia tener expuesto al público el

nuevo proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1919-20. 8160
Los de Sóller y Felanitx publican extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo del año 1918. 8161
La Alcaldía de Palma cita y emplaza a varios mozos del reemplazo de 1917 declarados prófugos por el Ayuntamiento. 8161
La misma anuncia tener expuesto al público la concesión de un crédito extraordinario para aumento de sueldo de los empleados de dicho Municipio. 8162
El Ayuntamiento de Inca id. id. las modificaciones introducidas al proyecto de presupuesto aprobado. 8162
El de San Luis anuncia la venta de la caseta n.º 9 del Cementerio católico por medio de subasta por pujas a la llana. 8162
El de Artá publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio del año 1918. 8162
El de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes y anteriores. 8163
El Alcaldía de id. anuncia que el día trece del actual se satisfarán dos premios a la virtud «Premio Ricardo Roca» los que aspiren a ellos deben presentar sus solicitudes. 8163
La misma anuncia haber instruido dos expedientes a instancia de mozos del reemplazo del actual año. 8163
El Ayuntamiento de Muro publica extractos de los acuerdos tomados durante los meses de Mayo y Junio del año 1918. 8163
La Alcaldía de Manacor hace público a efectos de reclamación haber pedido permiso D. Jaime Piña Fuster para instalar una caldera de vapor en su fábrica calle de León XXI. 8164
El Ayuntamiento de San Lorenzo de Descardazar anuncia que el ante-proyecto de construcción de un camino vecinal que menciona queda de manifiesto al público. 8164
El de Binisalem anuncia hallarse vacante la plaza de Inspector de Viveres e Higiene y Sanidad Pecuaria dotada con el sueldo anual de 575 pesetas. 8164
El de Sóller anuncia igual vacante dotada con el sueldo anual de 1578 pesetas. 8164
Los de Manacor, Sóller, Pollensa, Lluchmayor y Petra publican extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio del año 1918. 8164
La Alcaldía de Porreras hace público se halla detenida en el corral común una perra perdiguera encontrada abandonada. 8165
El Ayuntamiento de Santa Eugenia publica unas ordenanzas formadas para la sustitución del impuesto de consumos. 8165
El de Puigpuñent anuncia hallarse vacante la Plaza de Médico Titular dotada con el haber anual de 1500 pesetas. 8165
El de Valldemosa anuncia subasta para el arriendo del arbitrio impuesto sobre el consumo público y particular de carnes frescas y saladas durante el ejercicio de 1919-20. 8166
La Alcaldía de Palma dicta providencia de primer grado de apremio contra morosos en el pago de unos impuestos del año 1918. 8167
El Ayuntamiento de Sóller anuncia segunda subasta para el arriendo de los derechos sobre «Ocupación de la vía pública». 8167
El de Esporlas anuncia haber acordado contratar la construcción del muro de fachada del nuevo Cementerio. 8167
La Alcaldía de Ciudadela hace público a sus efectos haber

solicitado permiso D. Andrés Trias Gonzalez para instalar un motor eléctrico en la casa n.º 17 de la Plaza de Mahón. 8167
La de Campos del Puerto hace público se halla detenido en el corral común un perro perdiguero encontrado abandonado. 8167
El Ayuntamiento de id. publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio del año 1918. 8167
Los de La Puebla y Alayor id. id. de los tomados durante el mes de Julio del id. id. 8167

DEPOSITARIAS MUNICIPALES

Los de los Ayuntamientos de San Luis, San Juan, Alcudia, Lluchmayor, Campos del Puerto, Alaró, Villacarlos, San José, Sta. Eulalia del Río, Artá, Pollensa, Manacor, Santa Margarita, Sóller, Ciudadela, La Puebla, Santañy y Felanitx, publican la cuenta de caja correspondiente al 4.º trimestre del año 1918. - 8157, 8160, 8162, 8164 y 8165
Los de los id. de Algaida, Ferrerías, Petra, Binisalem, Alayor y San Juan Bautista, publican la id. de id. correspondiente al primer trimestre del corriente año. - 8166 y 8167

TRIBUNAL SUPREMO

Publica el pleito incoado ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo por D. Juan Vidal Martorell y otros, contra una R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 22 Noviembre de 1918. 8160

AUDIENCIA TERRITORIAL

Hace público que habiendo cesado por fallecimiento el procurador D. Bernardo Planas Pastor, los que se consideren con derecho a su fianza pueden deducirlo dentro el término de seis meses. 8158
Anuncia los días que ha señalado para dar comienzo a las sesiones del Tribunal del Jurado en el segundo cuatrimestre del corriente año. 8165
Publica un auto dictado el doce del corriente mes sobre un incidente promovido por los consortes Guillermo Marqués Borrás y Antonio Colom Riera contra Juan Pascual Salom. 8165
Id. relaciones de las causas archivadas declaradas inútiles por la Junta de espurgo. - 8166 y 8167

TRIBUNAL PROVINCIAL de lo contencioso-administrativo

Hace público a sus efectos que por parte del Ayuntamiento de Puigpuñent se ha deducido recurso contra una resolución del Sr. Gobernador civil de esta provincia fecha 17 de Enero último. 8167

JUZGADOS de primera Instancia e Instrucción

El de la Catedral llama a los que se crean con derecho a la herencia de María Joy Colom, natural de Fornalutx. 8165
El de Inca saca a pública subasta una pieza de tierra perteneciente a los herederos desconocidos del difunto Lorenzo Pujadas Mayol. 8165
El de la Catedral hace saber a D. Guillermo Palmér domiciliado últimamente en S'Arracó que la Excm. Audiencia de Barcelona ha dictado la resolución que copia. 8166
El de Manacor saca por tercera vez a pública subasta una finca que describe embargada a Rafael Roig Garcias. 8166
El mismo notifica el fallo de una sentencia al ejecutado Bartolomé Oliver Huguet. 8166

El mismo por medio de cédula emplaza a los parientes hasta el tercer grado de D. Juan Amer Nadal y a D.^a Juana Soler Llull para que se persenen en unos autos. 8156

El de Inca saca a pública subasta unos bienes que relaciona como propios del demandado Gabriel Cantallops Rubert. 8158

El de la Lonja por medio de cédula notifica a Miguel Verdura Ribot que el Tribunal le declaró redimido de la condena que se le impuso en una causa sobre contrabando. 8159

El de la Catedral por medio de id. cita y emplaza a D. Sebastián y D.^a Margarita Calafell Terrades o sus herederos para que contesten a una demanda de pobreza. 8160

El mismo por medio de id. emplaza a las personas que se crean con derecho para impugnar la declaración de muerte presunta de Antonio Salvá Puigserver. 8160

El mismo saca a pública subasta unos muebles y efectos embargados a Gabriel Bauzá Cerdá. 8161

El mismo por medio de cédula cita a los pasajeros que en la mañana del día 2 del actual iban en el coche n.º 10 de la Compañía de Tranvías, el cual fué apedreado en la calle de la Herrería, a fin de prestar la oportuna declaración. 8161

El de Inca saca a pública subasta unas fincas embargadas a los consortes D. Jaime Gayá y D.^a Catalina Vidal Dalmau. 8162

El mismo anuncia segunda id. de una pieza de tierra a instancia de los acreedores de los consortes D. Juan Vich Amengual y D.^a Antonia Ana Capó. 8164

El de la Catedral por medio de cédula cita a José Mari Gual para declarar en un sumario. 8164

El mismo por medio de id. cita a Antonio Berga Roig para declarar en otro id. 8164

El de la Lonja anuncia pública subasta de una finca que describe embargada a D.^a Juana Sanchez Casado. 8165

El de Inca anuncia otra id. de unas alhajas y muebles que relaciona embargados como propios de la testamentaria de D. Pedro Aloy Llobera. 8166

El de la Lonja por medio de cédula cita a las personas a quienes pertenezcan unos objetos sustraídos de unos astilleros por Mariano Hernández Moll. 8166

El de Manacor notifica el fallo de una sentencia a los demandados Antonia María y Antonio Rigo Vidal. 8166

JUZGADOS MUNICIPALES

El de Manacor cita para la celebración de un juicio verbal a los Sres. adjuntos en turno y a los hermanos Picó Forteza a nombre de su hermano germano Antonio. 8155

El de Mercadal anuncia se halla vacante la plaza de Secretario de dicho Juzgado. 8155

El de La Puebla publica los documentos que deben presentar los que aspiren a desempeñar la plaza de Secretario. 8156

El de Sansellas anuncia pública subasta de los inmuebles que describe embargados a D. Guillermo Mayrata Coll. 8158

El de Manacor anuncia otra id. de una finca embargada a Don Francisco de Paula Cervera Vicens o sus herederos. 8164

TRIBUNALES MUNICIPALES

El de la ciudad de Inca notifica el fallo de una sentencia a los herederos ignorados del difunto Antonio Perelló Frontera. 8155

El del distrito de la Catedral no-

tifica el fallo de otra id. al condenado D. Bartolomé Simó Amengual o a sus herederos caso de haber fallecido. 8159

El del distrito de la Lonja notifica el fallo de otra id. al demandado D. José Bautista condenado al pago de cierta cantidad a D. Juan Argelés. 8161

El de la ciudad de Manacor notifica el fallo de otra id. a los demandados hermanos germanos Picó Forteza. 8166

El del distrito de la Catedral notifica el fallo de otra id. al demandado don Martín Mora Amengual. 8166

El de la villa de Muro notifica el fallo de otra id. al demandado rebelde Antonio Roig Perelló. 8166

SUBASTAS VOLUNTARIAS

En el despacho del Notario de Ibiza D. José Saez Martínez el día 15 del actual se procederá a la venta de un solar propio del menor Antonio Ferrer Mari. 8157

En el id. del Notario de Palma Don Pedro Alcover el día 23 del id. tendrá lugar la subasta de una finca sita en Campanet propia del incapaz D. Juan Bannasar Andreu. 8161

EDICTO

En la casa rectoral de la villa de Sansellas se principiará el día 23 del actual el inventario de la herencia de D. Francisco Verd Serra, para lo cual citan los albaceas a D. Juan Cirer Lladrés, D. Oufre Verd Ramis y D.^a Francisca Lladrés Salom. 8155

COMANDANCIA DE MARINA de Mallorca

Anuncia un concurso para proveer la plaza de Asesor de Marina del distrito de Andraitx. 8156

COMANDANCIA DE INGENIEROS de Mallorca

Anuncia subasta única local para contratar la ejecución de las obras de ampliación de la cuadra del Cuartel del General Luque (Inca). 8155

COMANDANCIA DE INGENIEROS de Menorca

Anuncia segunda subasta para contratar los materiales y artículos que relaciona. 8163

COMANDANCIA DE ARTILLERIA de Mallorca

Anuncia subasta oral para la venta de una yegua de desecho perteneciente a dicha Comandancia. 8156

COMANDANCIA DE ARTILLERIA de Menorca

Anuncia subasta oral para la venta de cuatro yeguas de desecho pertenecientes a la misma. 8165

GRUPO DE ESCUADRONES de Mallorca

Anuncia subasta para la venta de ocho caballos de desecho. 8163

COMISARIAS DE GUERRA

El Jefe Administrativo del Hospital Militar de Mahón anuncia se admitirán proposiciones para la adquisición de artículos que relaciona. 8157

El Jefe de Transportes de dicha Plaza anuncia lo mismo. 8157

El Jefe Administrativo del Hospital Militar de Palma anuncia se admitirán proposiciones para la adquisición de artículos que relaciona. 8160

El Jefe Administrativo de Propiedades de la plaza de Palma anuncia que debiendo procederse al arriendo de un local

destinado a cuadras de ganado del regimiento infantería Inca, los propietarios que quieran ceder alguno pueden presentar proposiciones. 8162

PARQUES DE INTENDENCIA

El Jefe del Parque de la plaza de Mahón anuncia concurso para la adquisición de los artículos que relaciona. 8159

El idem del Parque de la Plaza de Palma anuncia lo mismo. 8161

PARQUE DE SUMINISTROS de la plaza de Palma

Anuncia subasta oral para la venta de trapos y demás aprovechamientos declarados inútiles. 8156

SECCION MIXTA de tropas de Intendencia de Menorca

Anuncia subasta por pujas a la llana de dos mulas y un mulo de desecho. 8162

REQUISITORIAS

El Juez instructor de la comandancia de artillería de Mallorca D. Gregorio Llobera, cita al recluta no concentrado Juan Moragues Ferrá, natural de Andraitx. 8155

El del regimiento infantería Inca D. Juan Vanrell, cita al idem Martín Morante Calafat, natural de Santa Margarita. 8155

El de la comandancia de artillería de Mallorca D. Manuel Luciano, cita al id. Sebastian Moller Salvá, natural de Andraitx. 8156

El del regimiento infantería Palma D. Juan Roca, cita al id. Rafael Roca Crespi, natural de Santa Eugenia. 8156

El del Juzgado de Inca D. Miguel Pujadas, cita, llama y emplaza a Juan Cerdá Matas (a) des Camp para notificarle un auto de procesamiento. 8156

El de marina de la armada en Almería, cita a Juan Colomar Pujol tripulante que fué de un pailebot abordado por un vapor inglés para prestar declaración en el sumario. 8159

El de la Catedral D. Ignacio de Lecea, cita al procesado Jacinto Barceló Ballester (a) Sinto el Sollerich para declarar en causa sobre sustracción de un par de zapatos y una camisa. 8159

El de la comandancia de artillería de Mallorca D. Justo Navarro, cita al recluta Pedro Ferrá Castell, natural de Andraitx. 8160

El del crucero Extremadura don Guillermo Cincunegui cita al fogonero desertor Enrique Huertas Silvestre, natural de Ibiza. 8164

El de la comandancia de marina de Sevilla D. Baldomero García, cita al Capitán y Bodeguero de un vapor español para declarar en una causa de hurto de alubias. 8164

El de la id. de artillería de Mallorca D. Marcos Lobaño, cita al recluta Andrés Lladrés Moya, natural de Binisalem. 8164

El del regimiento infantería Inca D. Juan Vanrell, cita al idem Antonio Cañellas Beltrán, natural de Lloseta. 8165

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Baleares

Anuncia que desde el día 8 de Mayo próximo deberán satisfacerse los derechos de exámenes correspondientes a las asignaturas de que están matriculados los alumnos. 8166

ESCUELA PROFESIONAL de Comercio

Anuncia que desde el 1.º al 30 del actual estará abierta la matrícula oficial curso de 1918 a 1919 y que los exámenes de

ingreso tendrán lugar en el mes de Junio próximo. 8155

SECCION ADMINISTRATIVA de primera enseñanza

Publica relación de los Maestros y Maestras que solicitan Escuelas en esta provincia. 8155

Anuncia a concursillo la Escuela nacional de niñas de Son Sardina. 8163

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Anuncia que la matrícula no oficial quedará abierta por todo el corriente mes y que los exámenes de ingreso han de verificarse en el mes de Junio. 8155

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Anuncia que durante todo el corriente mes estará abierta la matrícula para la enseñanza no oficial y que en el próximo mes de Julio tendrán lugar los exámenes de ingreso. 8156

RECAUDADORES DE IMPUESTOS

El de cédulas personales del Ayuntamiento de Palma anuncia que el padrón de dicho impuesto correspondiente al año en curso queda expuesto al público a efectos de reclamación. 8166

El mismo anuncia que la cobranza voluntaria del antedicho impuesto tendrá lugar desde el día 1.º de Mayo próximo al 31 de Agosto siguiente. 8167

El del Contingente provincial recuerda a los Ayuntamientos que el día 1.º de Mayo próximo empieza el periodo de recaudación de la cuota provincial correspondiente al primer trimestre de 1919 a 1920. 8167

ARRENDAMIENTO de la recaudación de contribuciones e impuestos

Anuncia los días que tendrá lugar la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos correspondientes al primer trimestre del actual año 1919-20. 8167

RECAUDADORES EJECUTIVOS de contribuciones e impuestos

El de la zona de Inca pone en conocimiento de don Jaime Llompart Fornés le ha sido embargada una pieza de tierra por débitos de Unidades del Capital. 8155

El de la 2.ª zona de Palma dicta providencia contra unos deudores que relaciona para que entreguen los títulos de la finca que se les tiene embargada. 8159

El de la zona de Inca anuncia subasta de una finca embargada al deudor D. Miguel Perelló Perelló. 8161

El del pueblo de Sineu dicta providencias de 2.º grado de apremio contra contribuyentes que relaciona.—8161, 8162 y 8163

El de la 1.ª zona de Palma dicta dos iguales providencias.—8165 y 8166

ASOCIACION GENERAL de ganaderos del Reino

Convoca a los ganaderos a Junta general ordinaria para el día 25 del corriente mes. 8162

BANCO AGRARIO DE BALEARES

Publica al Balance que comprenden el 7.º ejercicio desde 1.º de Enero a 31 Diciembre de 1918. 8158

EL GAS DE SOLLER

Anuncia el extravío del resguardo de depósito de acciones número 2 de D. Antonio Colom Bauzá. 8167

